

Presidentes  
D. Regino Gueralas  
" Concejales  
" Sr. Ant. Amuti  
" Sr. Amaga  
" Remigio Ayestaran  
" Sr. M. Ayestaran  
" Sr. M. Sarawola

En la Universidad de Lerio, a veinte  
y seis de Abril de mil novecientos tres,  
se reunió el Ayuntamiento de la misma,  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Regino Gueralay Alate, con asistencia  
de los Señores Concejales que se anotan  
al margen y en presencia de mi  
el Secretario, y trató lo que sigue:

Se dió lectura al acta de la sesión  
anterior, siendo aprobada.

En seguida, se dió lectura a la corres-  
pondencia oficial habida durante la se-  
mana anterior y queda enterada  
el Ayuntamiento, acordando que  
conste así por actas.

No habiendo otros asuntos de  
que tratar, se levantó la sesión, fir-  
mando la presente acta los se-  
ñores Concejales que saben hacerlo,  
de que certifico.

Regino Gueralas

José Manuel Sarawola

Antonio Amuti

José Oteguin

Presidente -  
D. Regino Gueralas  
" Concejales  
" Sr. Ant. Amuti  
" Sr. Amaga  
" Remigio Ayestaran  
" Sr. M. Ayestaran  
" Sr. M. Sarawola

En la Universidad de Lerio a  
tres de Mayo de mil novecientos  
tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Regino Gueralay Alate, se reunió el  
Ayuntamiento, con asistencia de los  
Señores Concejales que se expresan al  
margen y en presencia de mi el  
Secretario, y tomó los acuerdos que  
siguen a continuación -  
Fue leída y aprobada el acta de

la sesión anterior -

Acto continuo, se dió lectura a la instancia documentada de la Señora Marquesa de Cártaez, con referencia a la finca denominada Lero-aundi y sus pertenencias, solicitando que se inscriban a su nombre, en el Registro Catastral de este Municipio; y enterada la Corporación y accediendo a la manifestación de la referida Señora, acordó por unanimidad el Ayuntamiento, que se inscriba en el libro-Registro de propiedad de este Municipio, a nombre de Doña María de la Concepción Navarra del Águila Marquesa de Cártaez, la referida finca denominada Lero-aundi y sus pertenencias, acordando que se comuniquen este acuerdo a la interesada, para sus efectos.

Asimismo, acordó por unanimidad aprobar los libramientos extendidos a favor de los empleados municipales, como porcientos al mes de Abril último, en como también la cantidad de cincuenta pesetas, a favor del Médico Titular, por los servicios del reconocimiento de los murales del Recompilario actual -

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, y después de dada lectura a la Corporación y de quedar el Ayuntamiento enterado, firmaron la presente acta los que saben, de que certifico.

Regino Guardia

Antonio Clavero

José Manuel Sanabria

José Otegui